

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
CHOVA DEL ECUADOR S. A.
QUITO, 28 DE MARZO DEL 2017**

Hoy 28 de marzo del 2017, en la Planta Industrial de Chova del Ecuador S.A., ubicada en el Km 14 vía Sangolqui-Pifo, sector El Inga, Cantón Quito, a las 09:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	591.000	591.000	10
Sonia Cecilia Salvador Mera	591.000	591.000	10
GESRSA S.A.	4'728.000	4'728.000	80
TOTAL	5'910.000	5'910.000	100

GESRSA S.A está representada por su Gerente General Lcda. Ana María Sotomayor Salvador. También están presentes: el Lic. Juan Pablo Sotomayor Salvador, Gerente General de Chova del Ecuador, el Ing. Ramiro Pinto representante de la firma de auditores externos Russell Bedford Ecuador S.A. y el Ing. Iván Lara Comisario principal.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016
- 3.-Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
- 4.-Resolver sobre la distribución de dividendos.
- 5.-Elección de Administradores, Comisario Principal y Suplente y Auditores Externos de la compañía.

Preside la sesión su titular la Lcda. Ana María Sotomayor y actúa como secretario, el Gerente General, Lcdo. Juan Pablo Sotomayor.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía.** El Lic. Juan Pablo Sotomayor, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe. Propone además una lista de inversiones de alta prioridad por el valor de \$ 270.000 dólares que se ejecutarán en el año 2017. El Ing. Ramiro Pinto pone en conocimiento de los accionistas el informe de los Auditores Externos de la compañía. El Ing. Iván Lara da lectura del informe de Comisario. Los informes son aprobados por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016.** Por intermedio de secretaría son leídos y puestos en conocimiento el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros, los mismos que luego de varias deliberaciones, son aprobados.
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.** Se pone a consideración de los señores accionistas que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta junta, la compañía tiene una utilidad contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de USD \$ 2.081.120,01. La participación a trabajadores equivalente al 15% de la cifra antes mencionada es de \$ 312.168.00. Luego de la conciliación tributaria se llega a una base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de \$ 1.908.273,37. El cálculo de impuesto a la renta, equivalente al 22%, es de \$ 405.950,77 dólares. La utilidad neta es \$ 1.363.001,24. Se asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de \$ 136.300,12, por lo que la utilidad de libre disponibilidad de los accionistas es de \$ 1.226.701,12.
4. **Resolver sobre la distribución de dividendos.** Una vez aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016, el Gerente General consulta a los accionistas si los dividendos generados en el ejercicio fiscal serán distribuidos o acumulados. Los accionistas después de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad repartir un dividendo de \$ 736.000 dólares americanos de las utilidades del ejercicio 2016 y autorizan al Gerente General que determine la fecha de pago de conformidad con la oportunidad y liquidez de la empresa. La diferencia, esto es \$ 490.701,12, se asigna a la cuenta de utilidades retenidas.
5. **Elección de Administradores, Comisario Principal y Suplente de la compañía y Auditores Externos.** Por estar vigente el nombramiento de Gerente General, la Asamblea no toma decisión en contrario. Se nombra Presidenta a la Lcda. Ana María Sotomayor por el período de 2 años a partir de Septiembre del 2017. Se designa al Ing. Iván Lara como Comisario Principal y al Ing. Renato Coronel como Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2017, para lo cual autorizan a la Gerencia General otorgue los respectivos nombramientos. Se elige a la empresa Russell Bedford Ecuador S.A como Auditores

[Handwritten signatures and initials]

externos. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General y de los Auditores Externos.

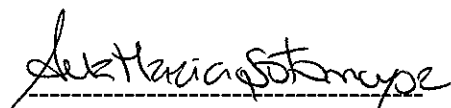
Toma la palabra el Ing. Ramiro Sotomayor Martínez para sugerir al Gerente General que la empresa Chova del Ecuador S.A debe visionar una estrategia de diversificación en las líneas de negocios para no depender solo del factor climático que actualmente favorece al negocio. También propone que se debe impulsar las exportaciones para que el negocio no dependa solo del mercado nacional. Finalmente sugiere impulsar las otras líneas de negocios como los de rocas y viales debido a que se tiene un buen conocimiento sobre los mismos y que sirven a un mercado diferente al de la impermeabilización. Se propone también, crear una cuenta de provisión para contingencias que pueden ocasionarse en el giro normal del negocio.

Los accionistas piden se haga constar en el acta de esta junta una felicitación al Gerente General y a todo su equipo de trabajo por la gestión realizada y los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

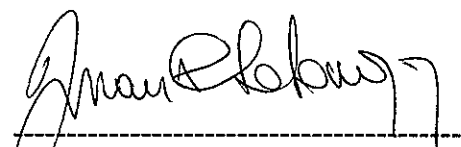
Por no haber otro punto a tratar en el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes

El Presidente declara clausurada la sesión siendo las 10:30 horas.

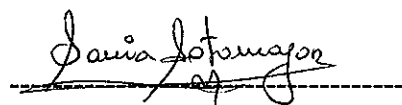
Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario, el Informe de Auditores Externos y los informes financieros.



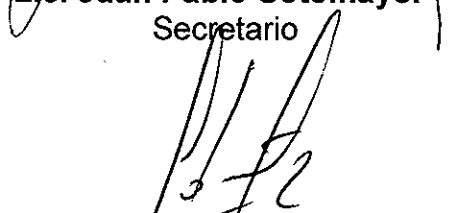
MBA. Ana María Sotomayor
Presidente



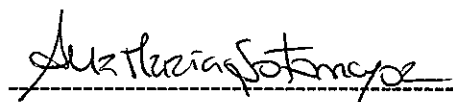
Lic. Juan Pablo Sotomayor
Secretario



Sra. Sonia Salvador
Accionista

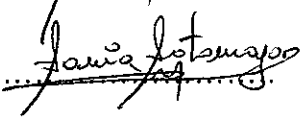


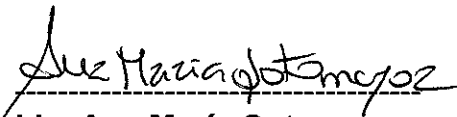
Ing. Ramiro Sotomayor
Accionista

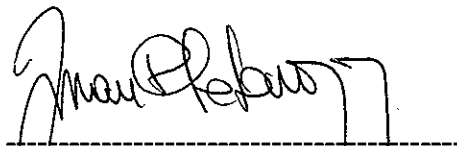


MBA. Ana María Sotomayor
Gerente General GESRSA S.A

**LISTA DE ACCIONISTAS QUE CONCURREN A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CHOVA DEL ECUADOR S.A. EL 28 DE MARZO DEL 2017**

ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES	FIRMAS
Ramiro Sotomayor	591.000	10%	
Sonia Salvador	591.000	10%	
Ana María Sotomayor Gerente General GESRSA S.A.	4'728.000	80%	


Lic. Ana María Sotomayor
Presidente


Lic. Juan Pablo Sotomayor
Secretario